

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 3.104/2019

Mediante resolución de fecha 10 de septiembre de 2019, insertada en el correspondiente libro con el número 2019/4793, he dictado lo que sigue:

"El 18 de diciembre de 2018 finalizó el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria de concurso-oposición libre para cubrir una plaza de TÉCNICO MEDIO ENFERMERÍA al servicio de esta Diputación, perteneciente a la plantilla de personal laboral y correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2015. De conformidad con lo preceptuado en el artículo 34.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, vengo en resolver:

PRIMERO. Aprobar y publicar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a dicha convocatoria, que se adjuntan como Anexo a esta Resolución.

SEGUNDO. Nombrar al Tribunal Calificador de la misma, de conformidad con el artículo 4 del RD 896/91, de 7 de junio; artículo 60 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y base 5ª de la citada convocatoria, que queda constituido por los siguientes miembros:

* Presidente:

Titular Don Jesús David de Miguel Gómez, Jefe de Servicio Residencia Psicodeficientes "Matías Camacho".

1º Suplente: Doña Isabel Requena Aranda, Trabajadora Social Residencia Psicodeficientes "Matías Camacho".

2º Suplente: Don José Antonio del Solar Caballero, Consultor Técnico Servicio Provincial de Asistencia Jurídica y Consultoría Técnica.

* Secretario:

Titular: Don Jesús Cobos Climent, Secretario General de la Corporación.

1º Suplente: Don Jesús Vico González, Letrado Asesor Servicio Provincial de Asistencia Jurídica y Consultoría Técnica.

2º Suplente: Don José Carlos Rodríguez Diz, Letrado Asesor Servicio Provincial de Asistencia Jurídica y Consultoría Técnica.

* Vocales:

Vocal 1.

Titular: Don Antonio Spínola Bretones, Adjunto Jefe Servicio Promoción de la Salud y Prevención de Riesgos Laborales.

Suplente: Don Bartolomé de la Fuente Darder, Médico Drogodependencias

Vocal 2.

Titular: Don Manuel Sánchez García, ATS de Empresa

Suplente: Doña Rafaela Rubiales Jiménez, Enfermera del INSS

y Tesorería.

Vocal 3.

Titular: Doña Fuensanta Madueño Monje, Jefa Sección Gestión Prevención Ergonomía del Servicio de Recursos Humanos.

Suplente: Don Manuel Romero Saldaña, Enfermero Departamento Salud Laboral del Ayuntamiento de Córdoba.

Vocal 4.

Titular: Doña Beatriz Herruzo Caro, Enfermera Centro de Prevención Riesgos Laborales Junta Andalucía en Córdoba.

Suplente: Doña Raquel García Sepúlveda, ATS Diputación de Córdoba.

TERCERO. De conformidad con las bases de la convocatoria, conceder a los/as interesados, un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia para subsanar posibles defectos y/o los/as que en su caso, motivaron su exclusión. Asimismo podrán formular reclamaciones, los que habiendo presentado solicitud no figuren en las listas provisionales. Los que dentro de dicho plazo no lo subsanaren, quedarán excluidos definitivamente de la convocatoria.

CUARTO. Los aspirantes con discapacidad que hayan indicado en su solicitud la necesidad de adaptación deberán concretar la misma en el indicado plazo de 10 días hábiles, adjuntando, en su caso Dictamen Técnico Facultativo, de acuerdo con lo previsto en la Orden PRE/1822/2006, de 9 de junio, considerándose desistidos de tal solicitud adaptativa si no efectúan declaración alguna.

QUINTO. Convocar a los aspirantes admitidos para el próximo día 18 de octubre, a las 12:30 horas, en el Salón de Actos de la Escuela Taller CentroSur, sita en el Polígono Guadalquivir, c/ Libertador Gervasio Artigas, s/n, para llevar a cabo la realización del primer ejercicio de la oposición, debiendo venir provistos del DNI o documentación prevista en la Base 8.1 y bolígrafo azul o negro.

Asimismo y de conformidad con la base 8.4 de la convocatoria el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios en que no puedan actuar conjuntamente se efectuará de conformidad con la resolución de 15 de marzo de 2019, de la Secretaría de Estado de Función Pública, publicada en el BOE nº 66 de 18 de marzo, cuyo primer apellido comience por la letra "Q", si no existiese ningún aspirante se llevará a cabo por la "R" y así sucesivamente.

SEXTO. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de la presente Resolución, así como las listas de admitidos y excluidos."

Lo que se publica para general conocimiento.

Córdoba, 11 de septiembre de 2019. E I Presidente. PD. Firmado electrónicamente por el Diputado Delegado de Recursos Humanos, Esteban Morales Sánchez.

ANEXO**Listado provisional de aspirantes admitidas/os y excluidas/os.**

Oferta	OEP 2015		
Convocatoria	L01/18 - 1 PLAZA TÉCNICO/A MEDIO ENFERMERÍA (ANX. 1)		
Tipo Plaza	Técnico/a Medio en Enfermería	Nº Plazas	1
Categoría	Tco./a Medio/a Enfermería	Grupo	A2
Tipo Trabajador	Laborales fijos		
		Nº Plazas Disc.	0

Listado de admitidas/os

NIF	Nombre Completo
***9450**	ALMENARA ANGULO, MARIA ANGELES
***5850**	ALVAREZ BAENA, MIGUEL ANGEL
***0360**	BAENA BARRIOS, MARIA JOSE
***4927**	BEJARANO GOMEZ, MARIA JOSE
***5060**	BONILLA MARTIN, RAQUEL
***4866**	CASTELL CANO, EVA MARIA
***4900**	ENRIQUE MADUENO, FRANCISCA
***5374**	GARRIDO PERAGON, MARIA DE LAS MERCEDES
***1460**	MARTIN CARRENO, RAFAEL
***9579**	MONTALVO PEREZ, JULIA
***3575**	RAYA FERNANDEZ, MARIA CRISTINA
***1252**	RODRIGUEZ JIMENEZ, ELISA MARIA
***6807**	RUZ CEA, PATRICIA
***8264**	SERRANO CARMONA, JOSE LUIS
***4552**	VALERIANO SANCHEZ, MARIA
***4270**	VARO CADENAS, CRISTINA
***0848**	VILCHES REDONDO, MARIA ANGELES
***8501**	VINUESA GONZALEZ, MARIA LUZ
	Total admitidas/os
	18

ANEXO

Listado provisional de aspirantes admitidas/os y excluidas/os.

Oferta	OEP 2015		
Convocatoria	L01/18 - 1 PLAZA TÉCNICO/A MEDIO ENFERMERÍA (ANX. 1)		
Tipo Plaza	Técnico/a Medio en Enfermería	Nº Plazas	1
Categoría	Tco./a Medio/a Enfermería	Grupo	A2
Tipo Trabajador	Laborales fijos		
		Nº Plazas Disc.	0

Listado de excluidas/os

NIF	Nombre Completo	Causa de Exclusión
****1359**	CABALEIRO MIGUEZ, OSCAR	NO APORTA LA TITULACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA
****1103**	CHICANO VILLA, DEBORAH	NO EXENTA AL NO CUMPLIR TODOS LOS REQUISITOS PARA LOS DEMANDANTES DE EMPLEO, DEBE ABONAR LA TASA
****3083**	JURADO RAMOS, MARIA TERESA	NO APORTA JUSTIFICANTE DE ABONO DE LA TASA NI DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA EXENCIÓN
****2602**	PENA MORENO, FRANCISCA	DEBE ACREDITAR EL NO RECHAZO DE ACCIONES FORMATIVAS Y DE EMPLEO, AL MENOS EN EL PLAZO DE UN MES ANTERIOR A LA FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL BOE DE LA CONVOCATORIA Y CARECER DE RENTAS SUPERIORES EN COMPUTO MENSUAL AL INDICADOR PUBLICO DE RENTAS DE EFECTOS MULTIPLES (IPREM) PARA 2018, EN SU DEFECTO, DEBE ABONAR LA TASA
****1567**	REYES CASTRO, MARIA DEL CARMEN	NO APORTA JUSTIFICANTE DE ABONO DE LA TASA NI DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA EXENCIÓN
****2915**	TENDERO LLORCA, LIRIA	NO ACREDITA CARECER DE RENTAS SUPERIORES EN COMPUTO MENSUAL AL INDICADOR PUBLICO DE RENTAS DE EFECTOS MULTIPLES (IPREM) PARA 2018, EN SU DEFECTO, DEBE ABONAR LA TASA
		Total excluidas/os
		6